

# II Encuentro Nacional eINS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN en Artes, Comunicación y Diseño

Límite de Inscripción  
**18 de agosto**  
Encuentro  
**17 de septiembre**



**Bellas Artes**  
Institución Universitaria  
del Valle del Cauca

Vigilada MinEduación



Fundación Universitaria  
**Bellas Artes**



1859  
Institución Universitaria  
**BELLAS ARTES Y  
CIENCIAS DE BOLÍVAR**

**En articulación con**



**VII Encuentro de  
INVESTIGACIÓN FORMATIVA  
BELLAS ARTES  
Arte y Ciencia para Conectar**

La investigación en el campo del arte, el diseño y la comunicación ha abierto caminos esenciales para reconocer otras formas de conocimiento que trascienden los métodos tradicionales. Esta apertura transforma las maneras en que interpretamos y habitamos el mundo. Reconocer la validez y la rigurosidad de los procesos de investigación artística implica también aceptar sus desafíos: la necesidad de métodos flexibles, la integración entre teoría y praxis, y la apertura hacia nuevas formas de comunicar y evaluar el conocimiento. La particularidad de la investigación en las artes reside, precisamente, en que su saber no siempre se formula en proposiciones conceptuales cerradas, sino que se inscribe en actos, objetos, experiencias o performances que vehiculan conocimiento de manera sensible, simbólica y corporal. El proceso mismo (y no sólo sus resultados) se vuelve portador de significado.

A la luz de esto, los semilleros de investigación se constituyen como espacios fundamentales para la formación de estudiantes investigadores y creadores. Más que simples instancias de entrenamiento técnico, estos espacios permiten la exploración de preguntas abiertas, la experimentación con lenguajes y materiales diversos, y el cultivo de una sensibilidad crítica frente a los modos establecidos de producción de conocimiento. En los semilleros, la investigación no se concibe únicamente como la búsqueda de resultados verificables, sino como un proceso de indagación continua en el que pensar, hacer y crear se entrelazan de manera orgánica.

En este contexto, la Fundación Universitaria Bellas Artes de Medellín, la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar y el Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali invitan al II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Artes, Comunicación y Diseño que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín el 17 de septiembre del 2025.

En este encuentro de semilleros, se reafirma la importancia de la investigación artística como un campo dinámico, plural y profundamente necesario en el panorama académico contemporáneo. La metodología de investigación/creación, desde su dimensión exploratoria, subjetiva y crítica, ha demostrado ser un terreno fértil para la producción de saberes que dialogan no solo con la contemplación estética, sino también con los usos prácticos, sociales y culturales del arte.

## Objetivos

**Fortalecer** los procesos de investigación/creación en el campo del arte, el diseño y la comunicación a través de la **participación** activa de **estudiantes** semilleristas.

**Impulsar** la reflexión sobre el rol social, cultural y práctico del arte, el diseño y la comunicación como formas de intervención en la realidad.

**Propiciar** espacios de exhibición, evaluación y retroalimentación crítica entre pares, fortaleciendo las competencias investigativas y creativas de los estudiantes.

**Promover** redes de colaboración **interinstitucional** que dinamicen la investigación en arte, diseño y comunicación en el ámbito universitario.

## ¿Quiénes pueden participar?

**Estudiantes activos** de programas de **artes, música, escénicas, diseño o comunicación.**

**Egresados/as recientes** (hasta un año después de su graduación).

**Miembros de semilleros de investigación.**

**Estudiantes con trabajos de grado** en proceso o finalizados.

Participantes **individuales o colectivos.**

La convocatoria está dirigida a estudiantes de **FUBA, UNIBAC y Bellas Artes Cali.**

## Metodología de participación e inscripción

La inscripción se realizará a través de un **formulario en línea**, disponible hasta el 15 de agosto de 2025. En el formulario, los participantes deberán diligenciar los siguientes campos obligatorios:

- 1) Nombre completo
- 2) Documento de identidad
- 3) Correo electrónico y teléfono
- 4) Universidad de origen
- 5) Nombre del semillero y docente tutor (si aplica)
- 6) Tipo de propuesta: trabajo de grado / semillero / egresado reciente / colectivo / individual
- 7) Estado del proyecto: finalizado / en curso / propuesta inicial
- 8) Título de la obra o proceso presentado

9) Año de creación

10) Sinopsis (máx. 800 caracteres)

11) Enlace a muestra digital de la obra (obligatorio):

12) Imágenes (Google Drive, Dropbox, OneDrive, etc.)

13) Videos o registros audiovisuales (YouTube, Vimeo, etc.)

No se recibirán imágenes cargadas directamente. Toda muestra debe compartirse mediante enlaces habilitados para visualización pública.

**Código QR del formulario de inscripción**



## Evaluación y selección

El comité evaluador estará conformado por representantes de las tres instituciones. Serán seleccionadas 6 propuestas destacadas para exposición. Se evaluará:

**Claridad** y coherencia conceptual

**Rigor estético y formal**

**Viabilidad** técnica y logística

Pertinencia con la metodología de **investigación-creación**

Posteriormente, se procederá a escoger las 6 obras o productos a partir de un comité compuesto por representantes de las tres instituciones y los **resultados** serán publicados el **28 de agosto**.

**Las obras o productos ganadores** serán invitados a exponer en la **Sala Eladio Vélez** en el Palacio de **Bellas Artes en Medellín**, FUBA.

## Condiciones de participación

La participación **no tiene costo**.

**No se cubrirán gastos de transporte, alojamiento, honorarios ni producción.**

Los/las seleccionados/as **se comprometen a asistir al evento** y a **coordinar el montaje/desmontaje de su obra**.

Obras **performáticas, sonoras o escénicas** se programarán en **espacios alternos** (no en la Sala Eladio Vélez).

Las obras deben estar **disponibles para montaje** entre el **13 y el 16 de septiembre** de 2025.

## Exposición y circulación de obras

- Las obras **seleccionadas** serán exhibidas en la **Sala Eladio Vélez (Palacio de Bellas Artes – Medellín)**.
- La exposición será **curada** en articulación con **proyectos seleccionados del EIF 2025**
- La curaduría podrá **sugerir reubicaciones o adaptaciones** según condiciones técnicas del espacio.

## Tratamiento de datos personales y uso de imagen

- La inscripción implica autorización para el tratamiento de datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012.
- Los participantes autorizan el uso de su imagen, voz, nombre y fragmentos de su obra para fines de divulgación académica y cultural.